

Comunicado de prensa

Inicia Censo Palmares 2010

Palmares será modelo para validar instrumentos del Censo Nacional 2011

- *250 maestros debidamente identificados tocarán las puertas de todas las casas palmareñas a partir del 23 de agosto.*

Desde el 23 hasta el 27 de agosto se realizará el Censo Palmares 2010 con el fin de validar el cuestionario y otros instrumentos que se aplicarán en el Censo Nacional de Población y Vivienda que se llevarán a cabo en mayo del próximo año.

Gracias a este censo, los palmareños obtendrán los resultados sobre sus condiciones actuales, antes que el resto del país y ello contribuirá a la planeación de políticas sociales y económicas para ese cantón del país, razón por la cual es importante que no se quede ningún palmareño sin ser contado en el censo.

Palmares se seleccionó como la sede para probar todos los instrumentos que se aplicarán en el Censo Nacional en mayo de 2011, debido a que esa zona de Occidente, posee características demográficas, sociales y económicas semejantes a las del país. Palmares cuenta con zonas urbanas y rurales y en la última década experimentó un importante desarrollo y crecimiento de la población y sus viviendas.

El Censo Palmares 2010 cubrirá los 7 distritos del cantón. La meta es censar alrededor de 12 000 viviendas y una población estimada de 40 000 personas. Toda la información que suministre la población es CONFIDENCIAL y está protegida por la Ley 7839. La población no debe tener ninguna reserva de participar en el censo. Los resultados que se brindan al público son globales, no individuales.

Se aplicará un cuestionario cuya duración se prevé entre 20 y 30 minutos. El cuestionario debe ser respondido por una persona mayor de 15 años que conozca perfectamente los datos que se solicitan de su hogar.

Dentro de los cuales se encuentran:

Viviendas:

- Tipo de vivienda: casa independiente, apartamento, condominio
- Tenencia y ocupación: propia o alquilada
- Materiales y estado de paredes, techo y piso
- Aposentos: cantidad total y dormitorios
- Acceso a los servicios básicos: agua, electricidad, servicios sanitarios
- Eliminación y separación de desechos sólidos
- Equipamiento de la vivienda y combustible para cocinar
- Acceso a tecnologías de información y comunicación: computadora, internet, celular.

Y respecto a los datos de población se preguntará sobre:

- Características socio demográficas: sexo, edad, parentesco, migración, discapacidad, seguro social, grupo étnico y asistencia a centros de cuido
- Características educación: alfabetismo, asistencia, nivel de instrucción, título
- Características económicas: empleo, desempleo, ocupación, rama de actividad, ubicación del lugar de trabajo
- Fecundidad y mortalidad: hijos tenidos y actualmente vivos.

Los censistas

Para aplicar el cuestionario los censistas fueron entrenados por INEC con el fin de conocer el entorno habitacional y social de la población. 250 maestros y maestras de Palmares serán quienes tocarán las puertas de las casas. Cuentan con el apoyo de 30 funcionarios del INEC expertos en cartografía, operaciones de campo y temática censal.

Todo el personal que estará censando se identificará con un chaleco celeste con el logo CENSO PALMARES 2010 al frente y el logo del INEC en la espalda; igualmente, portarán un gafete con sus datos personales. También llevarán un bolso azul que contiene los cuestionarios asignados.

De lo manual a lo digital

El procesamiento de las boletas se efectuará de manera digital, para ello se implementarán nuevas tecnologías para la captura de la información mediante la técnica del escaneo, con lo que disminuirá significativamente la entrega de los resultados y así el INEC ofrecerá de manera oportuna y eficaz los datos estadísticos.

Una vez recolectada la información mediante boletas impresas, los datos se capturan con un software especializado y un escáner de última generación el cual digitaliza la información mediante la aplicación de un método denominado reconocimiento óptico (OMR).

Cartografía digital

Como parte de las novedades incorporadas, ahora el INEC cuenta con la digitalización cartográfica, la cual permite relacionar la información del censo y otras fuentes, con el espacio geográfico al que pertenece; dando al análisis de la información una dimensión diferente, que permite una serie de usos en salud, educación, electoral, combate a la pobreza, identificación de zonas de riesgo, entre otros.

Otra de las ventajas es que al incorporar la cartografía a un Sistema de Información Geográfica, el INEC prevé poner a disposición de usuarios la consulta a través de la web en forma amigable, lo que sin duda será de utilidad para el país.

Para más información puede comunicarse con la periodista Doris González al 8395-3089 o bien al 2527-1048 o escriba al correo electrónico doris.gonzalez@inec.go.cr